



03.02.01.04.104

Datos Subvención	Convocatoria: CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE URGENCIA Y EMERGENCIA EN BIENES, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS, AÑOS 2026 Y 2027		
	Entidad Local Beneficiaria:		C.I.F.
	Proyecto:		Lugar de la Inversión:
	Total Inversión (€):	Total Justificado (€):	Subvención (€):

PROVEEDOR	Nº FACTURA	CONCEPTO	FECHA EMISIÓN	FECHA APROBACIÓN	FECHA PAGO	IMPORTE
TOTAL						

D./D ^a .	con D.N.I.:
como SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR, O PERSONA FACULTADA de la Entidad Local beneficiaria	
Y, D./D ^a .	con D.N.I.:
como ALCALDE/SA de la Entidad Local beneficiaria	

(El Secretario)

- La veracidad de los datos que se contienen en la Memoria justificativa y en la presente Cuenta Justificativa de Gastos, así como la ejecución del proyecto o la realización de la actividad que fundamenta la concesión de la subvención
- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos.
- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación Provincial de Burgos.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal.
- No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.

Que ☐ SI ha solicitado/recibido las siguientes ayudas para el mismo proyecto/actividad para el que se concedió esta subvención.

ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO	
	Fecha	Importe	Fecha	Importe

☐ **NO** ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades o gastos para los que se concedió la subvención.

Y que el importe de estas ayudas no supera, en ningún caso el coste total de la inversión realizada.

SE COMPROMETE

(El Alcalde)

- A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario.

• ☐ **AUTORIZA**

☐ **NO AUTORIZA**

a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.

- A comunicar a la Excma. Diputación Provincial, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

En _____, a _____ de _____, de

EL SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O
PERSONA DE LA ENTIDAD LOCAL FACULTADA

Vº Bº
EL ALCALDE
(Sello y Firma)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BURGOS.-